

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34991 *ORIHUELA*

Juzgado de Primera Instancia número 5

Edicto

Doña María Pilar Rodríguez Alarcón

Hago saber: En este Juzgado con número Jurisdicción voluntaria. General-000507/2010 se sigue procedimiento sobre Extravío de Pagaré, iniciado por denuncia de Prodeca Instalaciones Eléctricas, S.L., que fue tenedor de dicho título emitido por Josefer, S.L., con numero de serie 6942783 6 8299 4, y fecha de vencimiento 23/09/2010, siendo desposeído de el, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Orihuela, 14 de julio de 2010.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A100073455-1